



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ORGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 23 DE ABRIL DE 2.018**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo: D. Diego José González de la Torre.
Sres. Vocales: D^a Pilar Pintor Alonso, D^a Juana Cid Vadillo, D^a Victoria Zarzuela Ramos, Don Segundo Ávila Campos, D^a Laura Ruiz Gutiérrez, Don Fernando Silva López, D^a Leonor Rodríguez Salcedo, D. Ignacio Holgado Navarro y D. José Luis Alcántara Alcaráz,

Asisten: D^a María José Jiménez Izquierdo, y D^a Elena Abad Rioja.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo Accidental: D^a Concha López Lizaur.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: Don Jaime Sendra Torres.

Sra. Responsable de Disciplina Urbanística: D^a Pilar Enríquez Burbano.

Sr. Ingeniero de Caminos: D. José Álvarez Ruiz.

Sr. Arquitecto Municipal: : D. José Alberola Visedo.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la mayoría de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta en borrador de la sesión celebrada el día 16 de abril de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.- Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución para construcción de pérgola en jardín de vivienda unifamiliar sita en c/ Cabo Finisterre nº 15, a D. José Manuel Pavía Rondón.

2.2.- Conceder licencia para proyecto construcción de piscina en vivienda sita en Avda. Diputación, Urb. El Bosque nº 26, a D. Alonso Jiménez Albazan.

2.3.- Conceder licencia para proyecto de demolición interior de edificio y estabilización de fachada en c/ Ventura Morón 1, esquina con c/ Joaquín Costa y c/ Teniente García de la Torre 2 “Casa Millán”, así como la demolición de los inmuebles adyacentes en c/ Teniente García de la Torre nº 4 y nº 6, a SAN ATANASIO S.L.

2.4.- Conceder licencia de obras para desmontaje de instalación de estación base de telefonía móvil en el depósito de aguas (EMALGESA), a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U.

2.5.- Conceder licencia de obras para construcción de las canalizaciones necesarias para dar suministro de gas en c/ Salamanca nº 12, a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A.



2.6.- Conceder licencia de obras para construcción de las canalizaciones necesarias para dar suministro de gas en c/ San Bernardo nº 1, a NEDGIA ANDALUCIA, S.A.

PUNTO TERCERO.- PLANEAMIENTO.

3.1.- Conceder licencia segregación finca registral 25.296 sita en Ctra. Málaga nº 5, a AUTOMOVILES DEL ESTRECHO S.A.

PUNTO CUARTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

4.1.- Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. J.R.O. y Dª A.N.R.F. contra el acuerdo del Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 22/01/18, punto 4.1.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Señor Silva (PSOE) reitera petición de listado de calles que van a ser asfaltadas con cargo al “Plan Invierte 2017”.

El Señor Holgado (CIUDADANOS) comenta que en la carretera Cádiz-Málaga, a la altura de la Urbanización Torre Almirante, donde está el semáforo, hay varios socavones y solicita se parcheen.

La Señora Rodríguez (ALGECIRAS SI SE PUEDE) comenta que los vecinos de la Urbanización Las Marismas, en San García, le han trasladado que tienen problemas con un camino peatonal que existe detrás de la urbanización, esquina calle Barbo. Es un camino oscuro que no va ningún sitio y piden una solución: o que se arregle el camino y se ilumine o que les autoricen cerrarlo. Le indican que en enero presentaron escrito pidiendo una solución y no han recibido contestación aun.

Algeciras, a 24 de abril de 2018
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: José Luis López Guío.

Vº B
EL PRESIDENTE